



Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia del 5 de febrero de 2016

Asistentes:

Paloma Sobrado Calvo (Decana), Eloy Ángel Villegas Ruiz (Vicedecano de Movilidad y Empresa), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Pedro María Prieto Corrales (Vicedecano de Planificación Académica), Josefa Bastida Rodríguez (Secretaria del Centro), Salvadora Ortega Requena, Francisco Javier Valiente Soriano, Caridad Galindo Romero, Fernando Vargas Martín, Emma Martínez Alonso, Antonio Benito Galindo, Juan Manuel Bueno, E. Josua Fernández, Juan Navarro, Pilar Gámez Cabezas.

Excusa ausencia: Esther Berrio, Diego García Ayuso, Francisco Solano, Cristina Alcaraz Boluda, Rosa María Martínez Ojeda, Juan Jesús Blánquez Sánchez, José Miguel Sánchez Ruiz.

El día 5 de febrero de 2016 se reúne a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, en el Salón de Grados de la Facultad de Óptica y Optometría, la Junta de Facultad, con los asistentes reseñados al margen, con el siguiente **Orden del día:**

1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión ordinaria del 23 de octubre de 2015. (Se adjunta documento).
2. Informe de la Sra. Decana
3. Informe sobre asuntos tratados en Comisión Permanente.
4. Aprobación, si procede, de la memoria académica del curso 2014-2015. (Se adjunta

documento).

5. Creación de la Comisión de Acreditación.
6. Aprobación, si procede, de Título de Especialista Universitario en Complementos Formativos al Grado en Óptica y Optometría para el curso 2016-2017.
7. Aprobación, si procede, de Título de Especialista modular para el curso 2016-2017.
8. Ruegos y preguntas.

Punto 1:

Se aprueba, por asentimiento, el acta de la Junta de Facultad de 23 de octubre de 2015.

Punto 2:

La Sra. Decana informó de los siguientes asuntos:

- La Comisión Permanente elaboró una normativa de Premio Extraordinario de Grado para poder determinar qué estudiantes accedían a éste. Dado que hubo

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia





empate, se establecieron criterios de desempate. Las alumnas que finalmente fueron merecedoras de la distinción fueron Andrea Carrillo y Tatiana Duque, que recibieron la misma en el acto académico de Santo Tomás. La normativa se aprobará en la próxima Junta.

- En el pasado Consejo de Gobierno se informó que, en la nómina de febrero se cobrará parte de la paga extraordinaria que se debe abonar a los trabajadores de la UMU.
- El profesor Javier Valiente Soriano ha ganado la plaza de Ayudante Doctor en el área de Optometría. La Junta le felicita por ello.
- Se va a realizar una reunión de decanos para tratar el problema del cierre de edificios en periodos no lectivos. El PAS de la facultad no está de acuerdo en abrir en estos periodos. La Junta acuerda cerrar el edificio excepto que se deje el aire acondicionado para los profesores que deseen venir a trabajar a sus despachos.
- En cuanto a las visitas guiadas de alumnos de instituto se acuerda organizarlas, de manera que Juan Navarro realice la visita guiada y Antonio Benito realice algunas actividades. Se propone que ambos reciban una contraprestación económica por la realización de estas tareas. Todo ello se incorporará al Plan de Mejoras del centro.
- Se ha recibido el informe de modificaciones de ANECA en el que se solicita alguna información sobre el reconocimiento que en opinión de la decana y del Vicerrectorado de Planificación de Enseñanzas, están reflejadas en la memoria. Se estudiarán las alegaciones y se presentarán para su aprobación en la próxima Junta.
- Se informa que algunos alumnos de FP solicitan reconocimiento de créditos. Se acuerda mantener una reunión con ellos e incluso con algunos profesores de FP para concretar los contenidos de esos estudios y así poder presentar a la Junta un informe completo.

Punto 3:

Este punto ha quedado recogido en uno de los informes de la Sra. Decana.

Punto 4:

La Memoria Académica se aprueba por asentimiento, y se procederá a su publicación en la página web del Centro, en modo acceso abierto.





Punto 5:

La Decana informa sobre el proceso de Acreditación al que el Grado y el Centro va a ser sometido en este curso (aunque realmente se evalúa el curso 2014-2015). Uno de los pasos a dar es la creación de una Comisión que redacte el autoinforme de Acreditación. Se acuerda crear dicha Comisión de Acreditación con los mismos miembros que la Comisión de Calidad, añadiendo a los Sres. Vicedecanos Eloy Villegas y Pedro Prieto.

Punto 6:

Se aprueba por mayoría (con el voto en contra del Prof. Vargas) ofertar de nuevo el curso de Especialista Universitario en Complementos Formativos al Grado en Óptica y Optometría para el curso 2016-2017 (ver anexo 1 información Especialista).

Punto 7:

Se aprueba el listado de cursos ofertados para, de forma piloto, desarrollar el Título de Especialista modular para el curso 2016-2017 (ver anexo 2 cursos ofertados y profesorado implicado).

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 14:55 horas.

Josefa Bastida Rodríguez
Secretaria del Centro

